

N 90/4921 -2

FAX

240320 A C
ZCZC 067 708 00708 INT/DCA118/TDWX/BRIDGETON/MO
CTI 136 04 1244

S.E.
PATRICIO AYLWIN
PRESIDENTE DE CHILE
PALACIO LA MONEDA
SANTIAGO

SIFRO 109
SEÑOR PRESIDENTE:
LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA DESEA PRESENTAR A UD. SU
SATISFACCION POR EL PRONTO DESENLACE DE LA DETENCION QUE AFECTABA AL
PERIODISTA DEL DIARIO LA EPOCA, SR. MANUEL SALAZAR QUE HABIA SIDO
INCOMUNICADO POR ORDEN DE LA JUSTICIA MILITAR. LA PRONTA LIBERACION
DEL PERIODISTA NOS SATISFACE Y HACEMOS LLEGAR NUESTRO RECONOCIMIENTO
POR LA INMEDIATA PREOCUPACION Y SOLUCION AL CASO.
ES DE RECONOCIMIENTO POR PARTE DE NUESTRA SOCIEDAD EL APOYO QUE SU
GOBIERNO OFRECE A LOS PERIODISTAS Y PRENSA DE SU PAIS PARA LLEVAR A
CABO SU FUNCION DE MANTENER COMPLETAMENTE INFORMADA A LA OPINION
PUBLICA, FUNDAMENTO BASICO PARA LA PLENA EXISTENCIA DE LA LIBERTAD DE
PRENSA.
ATENTAMENTE,
ROBERT J. COX
PRESIDENTE
COMISION DE LIBERTAD DE PRENSA E INFORMACION
SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA

090 MAY 4 15:09

NNNN

ex-Chile

flex-Chile

• Telex Nacional • Telex Internacional • Correo
Electrónico • Acceso a Bancos de Datos •

• Telegrama Nacional •

flex-Chile

• Telex Nacional • Telex Internacional • Correo
Electrónico •